



**CONVOCATORIA**

**CONSEJO DE GOBIERNO**

**PARA:** SECRETARIOS DE DESPACHO, ENTE CENTRAL Y ENTES DESCENTRALIZADOS

**DE:** GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

**FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Cordial saludo,

De conformidad con las instrucciones impartidas desde el Despacho del Señor Gobernador, comedidamente me permito convocarlos a Consejo de Gobierno presencial, programado para el **JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, a partir de las 4:00 p.m., en el salón Exgobernadores del C.A.D piso 19, y en el cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden el día
3. Saludo del Señor Gobernador
4. Paro Camionero
5. Solicitud ajuste y aprobación al plan financiero vigencia 2025
6. Aprobación del plan operativo anual de inversiones POAI 2025
7. Propositiones y varios
8. Cierre de la reunión

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>					
<b>DESPACHO GOBERNADOR</b>					
<b>DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN</b>					
<b>ACTA NÚMERO:</b>	13				
<b>FECHA:</b>	05 de Septiembre de 2024	<b>HORA DE INICIO:</b>	4:00 pm	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	7:05 pm
<b>LUGAR:</b>	Salón Ex Gobernadores				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	SI X			NO	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>					
Consejo de gobierno con el objetivo de tratar temas de vital importancia para la buena marcha administrativa del departamento					

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA

1	Dr. Juan Miguel Galvis Bedoya	Gobernador	Gobernación Departamento del Quindío
2	Dr. Juan Carlos Alfaro García	Secretario Jurídico y de Contratación	Secretaría Jurídica y de contratación
3	Dra. Isabel Cristina Lezama	Secretaria de Representación Judicial y de Defensa	Secretaría de Representación Judicial y de Defensa
4	Dr. Rubén Darío Castillo Escobar	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
5	Dr. Julio Cesar Cortes Pulido	Secretario de Agricultura	Secretaria de Agricultura
6	Dr. Luis Alberto Rincón Quintero	Secretario de Planeación	Secretaria de Planeación
7	Dr. Héctor Fabio Hincapié Loaiza	Secretario de las Tics	Secretaria de las Tics
8	Dr. Humberto Turriago López	Jefe de la oficina de Control Interno Disciplinario	Oficina de Control Interno disciplinario
9	Dr. José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina Control Interno de gestión	Oficina de control interno de gestión
10	Dr. Uriel Enoc Ortiz Díaz	Director IDTQ	Instituto Departamental de Transito del Quindío
11	Dr. Camilo José Ortiz Montero	Gerente de Indeportes	Indeportes
12	Dra. Carolina Jaramillo Quintero	Gerente Lotería del Quindío	Lotería del Quindío
13	Dra. Lina Marcela Roldan Prieto	Gerente de Proyecta	Proyecta
14	Dr. Felipe Arturo Robledo Martínez	Secretario de Cultura	Secretaría de Cultura
15	Dr Juan David Villamil O.	Director de Industria y Comercio	Secretaría de turismo
16	Dr. Johan Sebastián Cañón Sosa	Secretario Administrativo	Secretaría Administrativa
17	Dra. Tatiana Hernández Mejía	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018

18	Dr. Jorge Hernán Zapata Botero	Secretario de Familia	Secretaría de Familia
19	Dra. Juana Camila Gómez Zamorano	Secretaria del Interior	Secretaría del Interior
20	Dra. Amanda Tangarife Correa	Secretaria Privada	Secretaría Privada

INVITADOS	CARGO
ALEIDA MARIN BETANCOURT	Asesor de Despacho
PABLO JARAMILLO	Asesor de Despacho
ROGELIO AGUDELO SILVA	Asesor de Despacho
CAROLINA SALAZAR ARIAS	Asesor de Despacho
DIEGO JARAMILLO	Asesor de Despacho
ALFONSO VELEZ GARCIA	Asesor de Despacho
DANIEL JOSE CUELLAR TABARES	Asesor de Despacho
BRYANT STIVEN NARANJO RAIGOZA	Asesor de Despacho

#### AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Llamado a lista y verificación del Quorum	Dra. Amanda Tangarife Correa
2	Lectura y aprobación del orden el día	Dra. Amanda Tangarife Correa
3	Saludo del Señor Gobernador	Dr. Juan Miguel Galvis Bedoya
4.	Paro Camionero	Dra. Juana Camila Gómez Zamorano
5	Solicitud ajuste y aprobación al plan financiero vigencia 2025	Dr. Carlos Alberto Sierra Neira
6	Aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI 2025	Dr. Carlos Alberto Sierra Neira
7	Proposiciones y varios	Dra. Amanda Tangarife Correa
8	Cierre de la reunión	Dra. Amanda Tangarife Correa

#### DESARROLLO TEMÁTICO

##### 1. Llamado a lista y verificación del Quorum:

La secretaria privada, realiza el llamado a lista y la verificación del Quorum, encontrando que se tiene Quorum para el desarrollo del presente consejo de gobierno.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día:

La señora Secretaria Privada, realiza la lectura del orden del día, y lo somete a consideración de los asistentes al consejo de gobierno, quienes lo aprueban por unanimidad.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018

### 3. Saludo del Señor Gobernador:

El señor Gobernador del departamento del Quindío Arquitecto JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA, saluda a los asistentes de manera especial y presenta un resumen de la reunión sostenida con el Ministro de Educación y el Director Nacional de la SAE, en evento público en la Universidad del Quindío; en donde trataron temas relacionados con:

Terrenos para asociaciones: solicita el fortalecimiento para arreglo de la infraestructura que se encuentra en esos predios. Asignando esta tarea a la secretaria de aguas e infraestructura.

Invita a los integrantes del gabinete a seguir trabajando en proyectos que brinden mayor impacto en la población, tales como:

Posadas estudiantiles: se debe trabajar en un proyecto para dejar un edificio en óptimas condiciones, solicita se trabaje en el proyecto de las fachadas flotantes para estas posadas y con ello se deja una imagen en los habitantes del departamento del Quindío. El señor gobernador manifiesta que debemos priorizar la formulación y estructuración de los proyectos bandera de esta administración departamental como son: el autotren y el teleférico; argumenta que la mentalidad debe ser positiva y siempre dispuesta a trabajar en proyectos que beneficien a la comunidad en general, esto permitirá dejar una huella positiva en nuestro departamento.

Adicionalmente invita a trabajar de la mano con los alcaldes que estén prestos a trabajar por sus comunidades y en proyectos que realmente beneficien a sus municipios.

Agradece el compromiso de todos los asistentes, anuncia que próximamente se realizarán algunos movimientos estratégicos en direcciones y jefaturas, solicitando a los jefes de despacho más sentido de pertenencia y motivación que conlleve a que los contratistas se empoderen de todos y cada uno de los proyectos que beneficien a nuestro departamento.

La gerente de Proyectos agradece al señor Gobernador por el apoyo brindado a los jefes de despacho y relacionado con el tema de los contratistas, puesto que estos deben cumplir con el objeto contractual de manera exitosa.

El señor Gobernador informa que es preciso recordar que estamos finalizando año, pero al mismo tiempo estamos dando inicio a un nuevo plan de desarrollo, que es el Gobierno **por y para la gente**.

Informa que se brindará la oportunidad de encargo a todos los secretarios de despacho para que fortalezcan sus hojas de vida, estos encargos y delegaciones de funciones como gobernador serán rotativos, con ello se garantiza la oportunidad para todos los secretarios de despacho.

Solicita a todos más sentido de pertenencia por el trabajo más amor, entrega y pasión porque somos todos construyendo una nueva era para el departamento del Quindío.

Adicionalmente, el gobernador informa sobre su viaje a Francia y la gestión realizada para que el próximo año (2025), seamos sede mundial de Ultratrail (carreras de montaña), y los Quindianos puedan beneficiarse de la activación económica que genera este tipo de eventos deportivos que fomentan las actividades turísticas de la región.

### 4. Paro Camionero

La doctora Juana Camila Gómez Zamorano, en su condición de secretaria del Interior informa a los asistentes que a la fecha el departamento del Quindío no cuenta con bloqueos viales,



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

sin embargo, en el municipio de Cajamarca departamento del Tolima se cuenta con un bloqueo intermitente.

En cuanto al suministro de combustible de las 59 estaciones de servicios, se tiene información que 13 de ellas no cuentan en el momento con combustible, toda vez que el día de ayer 04 de septiembre estas estaciones tuvieron unas ventas de combustible exageradas, en la noche estas estaciones solicitaron el re tanqueo y al día de hoy 6 de estas 13 ya tienen combustible, adicionalmente informa que las posibilidades del levantamiento del paro el día de hoy son muy altas, el ingreso de buses al departamento es constante al igual que el ingreso de alimentos, solicita a los asistentes informar a la ciudadanía que se deben consultar los avances del paro en las fuentes oficiales.

El director de IDTQ informa que desde este instituto también se está realizando seguimiento constante al paro de camioneros y se está monitoreando la venta de combustible en las estaciones de servicios.

El secretario de agricultura informa que el abastecimiento de alimentos en el departamento esta normal, toda vez que esta información fue adquirida desde Mercar la plaza mayorista, esto se debe a que el paro fue anunciado con anticipación y se tiene una buena experiencia de la vez pasada con el tema de mercados campesinos.

La doctora Juana Camila informa que se participa en el Puesto de Mando Unificado Nacional en donde 4 veces al día hay sesiones para hacer seguimiento al paro camionero.

La secretaria de educación informa su preocupación con el paro y el PAE toda vez que se han presentado inconvenientes con la compra de insumos para el PAE. Toda vez que en lo relacionado con verduras y frutas estas se compran una semana antes de ser distribuidas.

El secretario de salud informa que el departamento se encuentra en alerta amarilla hospitalaria, para atender cualquier situación generada por el paro. También manifiesta lo importante y necesario de los pagos a las clínicas y hospitales y expone de ejemplo a la clínica La Sagrada Familia quienes tienen un déficit muy alto por el tema de las transferencias. Adicionalmente informa que a la red pública se le debe transferir un estimado de \$287mil millones de pesos al año.

Informa también que en cuanto a la situación con la ESE Hospital San Juan de Dios, el día de ayer se realizó reunión en donde se analizó una estrategia de atención y se concluyó que el departamento tiene un aproximado de 640.000 habitantes y 14 Empresas Sociales quienes generan gastos de funcionamiento y se está asumiendo responsabilidades que no generan un punto de equilibrio; es un ejemplo claro la ESE de Buenavista que siempre se encuentra con un déficit, y la situación del Hospital de Pijao es un poco más complejo, entidad que adeuda 1.700 millones de pesos.

El Hospital La Misericordia de Calarcá, es una entidad que redujo su atención a primer nivel y lleva esta situación por más de tres años. El municipio de Calarcá busca se genere una atención de segundo nivel en la ESE Hospital La Misericordia, es aquí donde se busca implementar la estrategia de cooperación entre la ESE Hospital San Juan de Dios y el Hospital La Misericordia del municipio de Calarcá.

El señor Asesor de Despacho Doctor Leonardo Quiceno sugiere se estudie la posibilidad de generar atención por telemedicina.

El señor secretario de salud informa que para los municipios de Pijao, Génova, Córdoba y Buenavista se está consiguiendo pantallas para dar inicio con la atención por telemedicina con equipos de monitorización y se tiene establecido estar en conexión con Urgencias de la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

ESE San Juan de Dios, se tiene proyectado que al finalizar la presente vigencia se culmine a feliz término este proyecto.

### 5. Solicitud ajuste y aprobación al plan financiero vigencia 2025

El secretario de Hacienda Doctor Carlos Alberto Sierra presenta a los asistentes la proposición de ajuste al plan financiero 2025, documento que se anexa a la presente acta, realizando las siguientes aclaraciones:

1. Solicita la secretaría de salud, ajustar la distribución de la renta de Monopolio de Licores en el gasto del plan financiero 2025, en la suma de \$350 millones de pesos, considerando que en la clasificación realizada quedó este valor en inversión, sin embargo, la Ley establece una clasificación con unos límites máximos en cada una de las subcuentas de salud, de 75% en inversión y 25% en funcionamiento. Con el fin de respetar los lineamientos normativos y estos límites, se hace necesario este ajuste en el plan financiero. Lo anterior, se evidenció en el marco de revisión de los techos asignados a cada secretaría, entre la secretaría de salud y la secretaría de planeación.

Este ajuste no cambia el valor total del presupuesto aprobado para la vigencia 2025, ni los techos de cada una de las rentas, el cambio únicamente varía en el presupuesto de la secretaría de salud internamente, moviendo este valor en la suma indicada de inversión a funcionamiento.

2. Asimismo, la secretaria de Hacienda, producto de los diferentes cálculos y análisis, estableció unos techos para cada renta y se certificaron los mismos para la distribución de los gastos de inversión, funcionamiento y servicio a la deuda, instrumento que fue aprobado por el CODEFIS y el consejo de gobierno previamente en cumplimiento del estatuto orgánico de presupuesto (ordenanza 022 de 2014). En ese sentido, se certificó el valor de recurso ordinario destinado para la inversión, donde se propusieron unas inflexibilidades en los mismos, algunas de ley, otras por ordenanza, otras por necesidades recurrentes en cada vigencia. No obstante, en la revisión y ejercicio realizado por la secretaria de planeación con las diferentes unidades ejecutoras (secretarías), surge la necesidad de proponer un nuevo escenario en la distribución de estas inflexibilidades.

Teniendo en cuenta que la modificación que se presenta corresponde a la sección inversión, que no cambia el valor total del Presupuesto del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2025, ni cambia los valores de cada una de las fuentes de financiación, corresponde a la Secretaria de Planeación realizar los ajustes internos

El señor Gobernador somete a consideración el ajuste y aprobación al plan financiero para la vigencia 2025, siendo este aprobado por unanimidad por los asistentes en esta sesión.

### 6. Aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI 2025.

El señor Secretario de planeación hace la presentación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2025- informando que el POAI, es un instrumento de gestión que permite operacionalizar los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo departamental para cada vigencia anual.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

**PLAN DE DESARROLLO**  
2024 - 2027

GOBIERNO DEL QUINDÍO

**17**  
SECTORES

**46**  
PROGRAMAS

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**  
**SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA**  
EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2**  
**PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE**  
QUINDÍO AMIGO DE LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO.  
QUINDÍO VERDE, TERRITORIO DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3**  
**CONVERGENCIA TERRITORIAL**  
QUINDÍO INTERCONECTADO TERRITORIALMENTE, DONDE EL PROGRESO Y LAS OPORTUNIDADES LLEGAN A TODOS LOS RINCONES.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**  
**GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.**  
QUINDÍO TERRITORIO SEGURO Y CONFIABLE

**POR Y PARA LA GENTE**

www.quindio.gov.co

**ESTRUCTURA PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI**

GOBIERNO DEL QUINDÍO

CÓDIGO NOMBRE UNIDAD EJECUTORA CÓDIGO LE PDM ANTERIOR

NOMBRE LINEA ESTRATÉGICA PDM ANTERIOR CÓDIGO LE PDM ACTUAL NOMBRE LINEA ESTRATÉGICA PDM ACTUAL

CÓDIGO SECTOR NOMBRE SECTOR CÓDIGO CATÁLOGO MGA PROGRAMA CATÁLOGO MG

CÓDIGO PRODUCTO NOMBRE PRODUCTO CÓDIGO INDICADOR NOMBRE INDICADOR

TIPOLOGÍA (ACUMULADA-NO ACUMULADA) PROGRAMADA VIGENCIA 2024 CÓDIGO BPIN NOMBRE DEL PROYECTO

FUENTES DE FINANCIACIÓN TOTAL VALOR POAI 2024 RESPONSABLE

www.quindio.gov.co



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

## PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI

VIGENCIA 2025

### ◆ LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Social, inclusiva y participativa. "En el quindío todos caben y nadie se queda atrás".

\$345.472.779.782,30

### ◆ LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Convergencia territorial. "Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones".

\$13.942.774.865,50

### ◆ LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Productividad, competitividad y medio ambiente. "Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente".

\$6.419.127.483,19

### ◆ LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Gobernabilidad, fortalecimiento institucional y seguridad. "Quindío territorio seguro y confiable".

\$14.924.889.407,50

**TOTAL:**

\$380.759.571.538,89

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2025  
PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA  
SECTOR CENTRAL

Unidad	Nombre	Valor	% Participación
304	Administrativa	314,960,000.00	0.09%
305	Planeación	1,503,932,000.00	0.41%
307	Hacienda y Finanzas Públicas	3,398,812,570.15	0.93%
308	Aguas e Infraestructura	16,961,530,451.00	4.63%
309	Interior	7,015,797,530.00	1.91%
310	Cultura	5,350,452,949.09	1.46%
311	Turismo Industria y Comercio	2,198,055,732.90	0.60%
312	Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	5,599,208,483.19	1.53%
313	Privada	1,314,158,000.00	0.36%
314	Educación	243,854,505,545.88	66.49%
316	Familia	11,491,659,069.40	3.13%
318	Salud	66,318,321,948.68	18.06%
324	Tecnologías de la Información y Comunicación	1,410,212,000.00	0.38%
Total Inversión		366,731,606,280.29	100%

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2024  
PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA  
SECTOR CENTRAL

Unidad	Nombre	Valor	% Participación
304	Administrativa	223,644,454.76	0.07%
305	Planeación	1,459,246,787.00	0.43%
307	Hacienda y Finanzas Públicas	2,309,256,833.35	0.68%
308	Aguas e Infraestructura	16,113,091,909.38	4.75%
309	Interior	3,856,772,619.64	1.14%
310	Cultura	3,787,909,784.20	1.12%
311	Turismo Industria y Comercio	2,244,120,951.45	0.66%
312	Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	5,259,947,534.95	1.55%
313	Privada	703,002,887.28	0.21%
314	Educación	230,618,601,918.75	67.97%
316	Familia	8,449,873,038.40	2.49%
318	Salud	62,973,254,317.06	18.56%
324	Tecnologías de la Información y Comunicación	1,284,521,994.78	0.38%
Total Inversión		339,283,245,031.00	100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

FUENTE Formato DIBUJO EDICIÓN

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2025 PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA ENTES DESCENTRALIZADOS			
Unidad	Nombre	Valor	% Participación
319	Indeportes	7,168,688,345.25	51.10%
320	Proyecta	6,579,276,913.35	46.90%
321	Instituto Departamental de Tránsito	280,000,000.00	2.00%
<b>Total Inversión</b>		<b>14,027,965,258.60</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL POAI 2024</b>		<b>\$</b>	<b>380,759,571,538.89</b>

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2024 PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA ENTES DESCENTRALIZADOS			
Unidad	Nombre	Valor	% Participación
319	Indeportes	6,243,543,463.00	49.25%
320	Proyecta	6,238,315,000.00	49.21%
321	Instituto Departamental de Tránsito	195,583,221.00	1.54%
<b>Total Inversión</b>		<b>12,677,441,684.00</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL POAI 2024</b>		<b>\$</b>	<b>351,960,686,715.00</b>

www.quindio.gov.co

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

PLAN OPERATIVO 2025 POR SECRETARÍAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN		
REPORTE UNIDADES EJECUTORAS POR FUENTES DE FINANCIACION VIGENCIA 2025		
UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
304 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		314,960,000.00
	Recurso Ordinario	314,960,000.00
305 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		1,503,932,000.00
	Recurso Ordinario	1,503,932,000.00
307 SECRETARÍA DE HACIENDA		3,348,812,570.15
	Recurso Ordinario	2,815,442,000.00
	Convenio Anticontrabando	533,370,570.15
308 SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA		17,024,744,735.00
	Estampilla Prodesarrollo	8,480,314,690.00
	SGP Agua Potable Saneamiento Básico	4,714,754,000.00
	Recurso Ordinario	3,829,676,045.00
	Sobretasa al ACPM	-
Nación	-	

www.quindio.gov.co



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

## REPORTE UNIDADES EJECUTORAS POR FUENTES DE FINANCIACION VIGENCIA 2025



GOBIERNO DEL QUINDÍO

UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
<b>309 SECRETARÍA DEL INTERIOR</b>		<b>7,015,797,530.00</b>
	Recurso Ordinario	2,023,829,530.00
	Fondo de Seguridad 5%	4,991,968,000.00
<b>310 SECRETARÍA DE CULTURA</b>		<b>5,300,452,949.09</b>
	Estampilla Pro Cultura	3,177,460,504.00
	Recurso Ordinario	2,010,206,000.00
	Iva Telefonía Móvil	112,786,445.09
<b>311 SECRETARÍA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		<b>2,198,055,732.90</b>
	Recurso Ordinario	1,189,997,000.00
	Impuesto al Registro 4%	1,008,058,732.90
<b>312 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE</b>		<b>5,300,328,483.19</b>
	Recurso Ordinario	5,300,328,483.19
<b>313 SECRETARÍA PRIVADA</b>		<b>1,314,158,000.00</b>
	Recurso Ordinario	1,314,158,000.00
<b>314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>		<b>244,190,171,261.88</b>
	Monopolio	5,597,494,727.88
	SGP Educación	218,714,185,534.00
	Recurso Ordinario	7,293,600,000.00
	Programa Alimentación Escolar	12,584,891,000.00

www.quindio.gov.co

## REPORTE UNIDADES EJECUTORAS POR FUENTES DE FINANCIACION VIGENCIA 2025



GOBIERNO DEL QUINDÍO

UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
<b>316 SECRETARÍA DE FAMILIA</b>		<b>11,491,659,069.40</b>
	Estampilla Pro Adulto Mayor	8,438,041,022.40
	Recurso Ordinario	3,053,618,047.00
<b>318 SECRETARÍA DE SALUD</b>		<b>66,318,321,948.68</b>
	Monopolio	57,000,000.00
	SGP Salud	7,885,663,818.00
	Rentas Cedidas	50,626,086,643.00
	Recurso Ordinario	2,116,500,000.00
	Otros Recursos (fondo de Estupefacientes)	389,391,500.00
	Otros recursos Nación	5,243,679,987.68
<b>324 SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>		<b>1,410,212,000.00</b>
	Recurso Ordinario	1,410,212,000.00
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL:</b>		<b>366,731,606,280.29</b>

www.quindio.gov.co



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

REPORTE UNIDADES EJECUTORAS POR FUENTES DE FINANCIACION VIGENCIA 2025		
UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
<b>319 INDEPORTES QUINDÍO</b>		<b>7,168,688,345.25</b>
	Estampilla Pro Deporte	4,045,613,744.82
	Impuesto Monopolio	1,215,691,795.35
	Ordinario	907,081,337.83
	Ipo Consumo	1,000,301,467.25
	Nación	-
<b>320 PROYECTA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>		<b>6,579,276,913.35</b>
	Estampilla Pro Desarrollo	5,067,188,814.00
	Impuesto al Registro	1,512,088,099.35
<b>321 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO</b>		<b>280,000,000.00</b>
	Recursos Propios	280,000,000.00
<b>TOTAL ENTES DESCENTRALIZADOS</b>		<b>14,027,965,258.60</b>
<b>TOTAL POAI:</b>		<b>380,759,571,538.89</b>

GOBIERNO DEL QUINDÍO

www.quindio.gov.co

REPORTE UNIDADES EJECUTORAS POR FUENTES DE FINANCIACION VIGENCIA 2025		
UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO
<b>319 INDEPORTES QUINDÍO</b>		<b>7,168,688,345.25</b>
	Estampilla Pro Deporte	4,045,613,744.82
	Impuesto Monopolio	1,215,691,795.35
	Ordinario	907,081,337.83
	Ipo Consumo	1,000,301,467.25
	Nación	-
<b>320 PROYECTA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL</b>		<b>6,579,276,913.35</b>
	Estampilla Pro Desarrollo	5,067,188,814.00
	Impuesto al Registro	1,512,088,099.35
<b>321 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO</b>		<b>280,000,000.00</b>
	Recursos Propios	280,000,000.00
<b>TOTAL ENTES DESCENTRALIZADOS</b>		<b>14,027,965,258.60</b>

GOBIERNO DEL QUINDÍO

www.quindio.gov.co

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

## PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI POR SECRETARÍAS SECTORIALES Y ENTES DESCENTRALIZADOS

VIGENCIA 2025

<b>Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas</b>	<b>Secretaría de Turismo, Industria y Comercio</b>
\$3.348.812.570,15	\$2.198.055.732,90
<b>Secretaría de Planeación</b>	<b>Secretaría del Interior</b>
\$1.503.932.000,00	\$7.015.797.530,00
<b>Secretaría de Salud</b>	<b>Secretaría Privada</b>
\$66.318.321.948,68	\$1.314.158.000,00

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

 GOBIERNO DEL QUINDÍO

## PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI POR SECRETARÍAS SECTORIALES Y ENTES DESCENTRALIZADOS

VIGENCIA 2025

<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>Secretaría de Familia</b>
\$314.960.000,00	\$11.491.659.069,40
<b>Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente</b>	<b>Secretaría de Cultura</b>
\$5.300.328.483,19	\$5.300.452.949,09
<b>Secretaría de Aguas e Infraestructura</b>	<b>Secretaría de Educación</b>
\$17.024.744.735	\$244.190.171.261,88

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

*af*



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04  
Fecha: 07/12/2018



**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**  
SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA  
EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS.

**\$345.472.779.782,30**

Cifras en millones de pesos

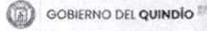


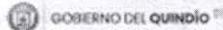
**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**  
SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

SECTORES	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$66.435.635.995,68
 EDUCACIÓN	\$249.652.148.599,88
 CULTURA	\$5.380.452.949,09
 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$11.656.245.022,40
 DEPORTE Y RECREACIÓN	\$12.348.297.215,25
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$345.472.779.782,30</b>

Cifras en millones de pesos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

	
 <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b> <b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2025</b>
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	\$2.395.941.500,00
SALUD PÚBLICA	\$6.238.930.231,08
ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	\$57.800.764.264,6
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$66.435.635.995,68</b>
Cifras en millones de pesos	

	
 <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b> <b>EDUCACIÓN</b>	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2025</b>
CAIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	\$246.732.148.599,88
CAIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$2.584.334.284,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$249.316.482.883,88</b>
Cifras en millones de pesos	
 <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b> <b>CULTURA</b>	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2025</b>
PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	\$5.093.266.504,00
GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	\$337.186.445,09
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$5.430.452.949,09</b>
Cifras en millones de pesos	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

**LÍNEA ESTRATÉGICA I  
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$353.000.000,00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$1.397.404.000,00
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	\$662.600.000,00
ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	\$9.293.241.022,40
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$11.706.245.022,40</b>

Cifras en millones de pesos

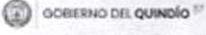
**LÍNEA ESTRATÉGICA I  
DEPORTE Y RECREACIÓN**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	\$8.302.044.082,07
FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	\$4.046.253.133,18
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$12.348.297.215,25</b>

Cifras en millones de pesos



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018



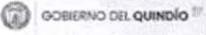
## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

QUINDÍO AMIGO DE LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO. QUINDÍO VERDE, TERRITORIO DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

# \$6.718.007.483,19

Cifras en millones de pesos

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

<b>SECTORES</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2025</b>
 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$2.819.368.483,19
 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$2.444.939.000,00
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$89.700.000,00
 TRABAJO	\$377.400.000,00
 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$351.400.000,00
 GOBIERNO TERRITORIAL	\$635.200.000,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$6.718.007.483,19</b>

Cifras en millones de pesos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

 <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b> <b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		GOBIERNO DEL QUINDÍO
PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	\$234.498.000,00	
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	\$1.405.830.483,19	
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	\$607.700.000,00	
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	\$526.340.000,00	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	\$45.000.000,00	
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$2.819.368.483,19</b>	

Cifras en millones de pesos

 <b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b> <b>AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>		GOBIERNO DEL QUINDÍO
PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	
INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	\$1.201.182.000,00	
SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	\$67.027.000,00	
ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	\$43.000.000,00	
APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	\$112.200.000,00	
SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	\$145.860.000,00	
CENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	\$679.830.000,00	
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	\$195.840.000,00	
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$2.444.939.000,00</b>	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

GOBIERNO DEL QUINDÍO

**PROGRAMAS**

FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**PRESUPUESTO VIGENCIA 2025**

\$89.700.000,00

**TOTAL AÑO**

\$89.700.000,00



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2  
TRABAJO**

**PROGRAMAS**

GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

**PRESUPUESTO VIGENCIA 2025**

\$377.400.000,00

**TOTAL AÑO**

\$377.400.000,00

Cifras en millones de pesos



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2  
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

GOBIERNO DEL QUINDÍO

**PROGRAMAS**

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

**PRESUPUESTO VIGENCIA 2025**

\$351.400.000,00

**TOTAL AÑO**

\$351.400.000,00



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2  
GOBIERNO TERRITORIAL**

**PROGRAMAS**

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

**PRESUPUESTO VIGENCIA 2025**

\$635.200.000,00

**TOTAL AÑO**

\$635.200.000,00

Cifras en millones de pesos



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04  
Fecha: 07/12/2018

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3**  
**CONVERGENCIA TERRITORIAL**  
QUINDÍO INTERCONECTADO TERRITORIALMENTE, DONDE EL PROGRESO Y LAS OPORTUNIDADES LLEGAN A TODOS LOS RINCONES..

**\$13.829.560.581,90**

Cifras en millones de pesos

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3**  
**CONVERGENCIA TERRITORIAL**

SECTORES	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.662.655.732,9
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$8.423.919.400,00
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$939.762.000,00
TRANSPORTE	\$2.803.223.449,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$13.829.560.581,90</b>

Cifras en millones de pesos



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3  
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

GOBIERNO DEL QUINDÍO

**PROGRAMAS**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD  
DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS**PRESUPUESTO  
VIGENCIA 2025**

\$1.662.655.732,9

**TOTAL AÑO**

\$1.662.655.732,9

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3  
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO****PROGRAMAS**ACCESO A SOLUCIONES DE  
VIVIENDA

\$1.864.638.752

ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO

\$70.000.000,00

ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO BÁSICO

\$6.489.280.648

**TOTAL AÑO**

\$8.423.919.400,00

Cifras en millones de pesos

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

GOBIERNO DEL QUINDÍO

**PROGRAMAS**FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LAS COMUNICACIONES EN TODO EL  
TERRITORIO NACIONAL**PRESUPUESTO  
VIGENCIA 2025**

\$700.500.000,00

FOMENTO DEL DESARROLLO DE  
APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS  
PARA IMPULSAR LA APROXIMACIÓN DE LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES (TIC)

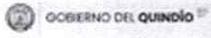
\$239.262.000,00

**TOTAL AÑO**

\$939.762.000,00

Cifras en millones de pesos

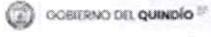
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018




**LÍNEA ESTRATÉGICA 3  
TRANSPORTE**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	\$2.523.223.449,00
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	\$280.000.000,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$2.803.223.449,00</b>

Cifras en millones de pesos




**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**  
**GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Y SEGURIDAD.**  
 QUINDÍO TERRITORIO SEGURO Y CONFIABLE

**\$14.974.889.407,50**

Cifras en millones de pesos



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**  
GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.

GOBIERNO DEL QUINDÍO

SECTORES	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
 JUSTICIA Y DERECHO	\$252.400.000,00
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$411.350.000,00
 GOBIERNO TERRITORIAL	\$14.311.139.407,50
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$14.974.889.407,50</b>

Cifras en millones de pesos

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**  
JUSTICIA Y DERECHO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	\$151.600.000,00
PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$40.800.000,00
SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$60.000.000,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$252.400.000,00</b>

Cifras en millones de pesos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	\$47.940.000,00
FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	\$363.410.000,00
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$411.350.000,00</b>

Cifras en millones de pesos

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4  
GOBIERNO TERRITORIAL**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	\$5.500.896.500,00
FORTALECIMIENTO DEL BIEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$2.379.958.530,00
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	\$6.430.284.877,50
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>\$14.311.139.407,50</b>

La secretaria privada doctora Amanda Tangarife Correa, solicita al señor Secretario de Hacienda Doctor Carlos Alberto Sierra Neira, brinde una explicación de la situación financiera institucional.

El señor Secretario de Hacienda informa que la economía nacional viene en un declive importante lo que nos lleva a revisar las decisiones financieras para cerrar la vigencia 2024 y para la proyección de la vigencia 2025, lo anterior, debido al comportamiento de las rentas en la vigencia 2024, toda vez



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

que se reitera que el declive económico es muy notorio, cuando se realizó el análisis, y es una situación que se viene presentando en todo el país, lo cual ratificó el señor gobernador, de la reunión sostenida por los gobernadores, con el señor presidente Gustavo Petro Orrego, en el mes de agosto.

Por lo anterior, el señor Gobernador indica que debe responder por las metas establecidas en el plan de desarrollo, y solicita se trabaje en equipo y se realicen monitoreos financieros de manera periódica y constante.

La gerente de la Lotería del Quindío manifiesta que son los únicos descentralizados que trabajan para la obtención de recursos, y que actualmente su situación financiera requiere también de revisión. Indica además que la lotería del Quindío es una de las últimas loterías a nivel nacional y, espera que desde la administración departamental le sean inyectados recursos, para fortalecer la reserva técnica de la Lotería; toda vez que a principios de año cayó el premio mayor. Manifiesta igualmente, que cada ocho (8) días que se realiza el sorteo se venden alrededor de \$400 millones de pesos de los cuales se transfieren a salud el 85%.

Una vez realizada la presentación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025, por parte del señor Secretario de Planeación Departamental, se somete a consideración de los integrantes del consejo de gobierno para su aprobación, siendo este aprobado por unanimidad.

## 7. Propositiones y varios

La señora secretaria privada presenta el punto de proposiciones y varios y le otorga la palabra al señor Secretario de Familia Doctor Jorge Hernán Zapata Botero quien informa que el día 04 de octubre de 2024 se tiene programado el foro de mujeres que transforman y se requiere fortalecer la convocatoria. De igual manera, comparte con los asistentes la socialización que se recibió de la gobernación del Valle, sobre el manejo de los recursos de la estampilla de adulto mayor, indicando que la utilizan para operar un centro vida, indicando que este ejemplo puede ser replicado aquí en el departamento de Quindío con los municipios que manejen recursos de estampilla departamental, estos municipios pueden ser: Salento, Córdoba, Quimbaya, La Tebaida o Calarcá.

Se considera oportuno estudiar la posibilidad de desarrollar este proyecto en el municipio de Quimbaya en donde se puede gestionar un bien fiscal y realizar la respectiva modificación.

Adicionalmente informa que la Dian hará donación de material incautado, la cual será destinada para la población vulnerable; manifiesta que se debe realizar acto protocolario de agradecimiento de la recepción de la mencionada donación.

Argumenta la importancia de reactivar las aldeas de los artesanos, toda vez que estos sitios cuentan con una vinculación especial en todos los temas con los que se puede trabajar desde la administración departamental.

El señor secretario de Hacienda pone en contexto a los asistentes al consejo de gobierno que desde el 09 de septiembre ya no se verá reflejada la estampilla de manera física e informa que se realizará una capacitación el 06 de septiembre de 2:00 – 4:00 pm.

El señor secretario de Agricultura informa que ya se dio inicio a la aprobación de proyectos a nivel nacional y que el departamento del Quindío fue beneficiado con Diez Millones de pesos (\$10.000.000) para cada familia para el sistema de riegos en los municipios de Génova, Quimbaya y Filandia. y recomienda se le brinde una atención especial a la Agencia Nacional de Tierras por parte del señor gobernador toda vez que esta agencia tiene proyectos productivos para ejecutar en el departamento del Quindío.

La señora secretaria privada informa que el 01 de octubre se da inicio a las sesiones ordinarias en la honorable Asamblea Departamental e indaga a los asistentes sobre las ordenanzas que tienen

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018

pendientes para ser presentadas a su estudio y aprobación, y recomienda su envío oportunamente a revisión por parte de la secretaría jurídica, obteniendo la siguiente información:

El señor secretario de Agricultura proyecto de ordenanza PDE y bienestar animal

El señor secretario de familia: proyecto de ordenanza modificación ordenanza adulto mayor

La Señora Secretaria de Educación: Proyecto de ordenanza Vigencia Futura PAE

El señor secretario Administrativo: Vigencia Futura ascensores y suministros

El secretario de Salud: Vigencias futuras

Lotería del Quindío: Actualización junta directiva

Indica adicionalmente, que se debe tener preparado un plan de trabajo para que se adelanten los procesos contractuales, que en este momento se encuentran en aprobación de vigencias futuras en la Asamblea, por parte de la secretaría de aguas e infraestructura, con el apoyo de la secretaría jurídica.

La gerente de Proyecta informa que el proyecto de vías verdes ya inició con comité de obras que se realizará cada ocho (8) días. Con ello se busca la implementación de un plan piloto con trabajo social en intervención de los sectores aledaños a la ejecución de este proyecto. Los tres tramos a intervenir son La Morelia, Quimbaya y Montenegro. Menciona que con este proceso se logra la resocialización de invasiones que en la actualidad cuentan con un máximo de 40 familias logrando dar otro enfoque con las secretarías que generan un impacto social como la secretaria de familia, educación, infraestructura y salud entre otras.

El señor gobernador pide a Proyecta le solicite a INVIAS realice los estudios y diseños para Boquia, Chagualá, Ferrocarril, la Estación y el Túnel que son sitios donde se puede realizar la segunda fase de este proyecto.

El señor Gobernador convoca a los secretarios y asesores para que el día 06 de septiembre a las 8:00 am lo acompañen a visitar la fundación acción integral que brinda atención a más de 100 niños, esta fundación está ubicada en la ciudad de Armenia en la carrera 19 enseguida de la Defensa Civil.

8. **Cierre de la Reunión** : se da por cerrada la sesión del presente consejo de gobierno siendo las siete y cinco (7:05) minutos de la noche

#### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Se realizó la aprobación del plan de inversión 2025
2. Se realizó la aprobación del POAI 2025
3. Se realizó seguimiento a la situación generada en el departamento del paro camionero.

#### EVIDENCIAS Y ANEXOS

- | N° | EVIDENCIAS Y ANEXOS  |
|----|--|
| 1. | Registro de asistencia   |
| 2. | Presentación modificación plan financiero – Secretaría de Hacienda |
| 3. | Presentación POAI 2025 Secretaría de Planeación                    |

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguimiento periódico al recaudo de las rentas y cumplimiento de metas	mensual	Secretario de Hacienda	
Revisión y Presentación de ordenanzas para sesiones ordinarias 1°. De octubre 2024	30 septiembre	Secretarias	
<b>FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN</b>			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN		CARGO	FIRMA
Amanda Tangarife Correa		Secretaria Privada	
Revisó Dora Rocío Gómez Cuartas		Contratista Secretaria Privada	
Proyectó Ana Angulo		Técnico Administrativo	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG



## LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION DEL QUINDIO

## CERTIFICA

Que, en reunión de Consejo de Gobierno, realizado el 05 de septiembre del año 2024, como se evidencia que en los numerales 5 y 6 en el Acta N° 13 según el orden del día admitido para la sesión del consejo de gobierno, se aprobó por unanimidad, el Ajuste al Plan Financiero para la vigencia 2025 y el Plan Operativo Anual de Inversiones 2025. Según información presentada y sustentada por la Secretaria de Hacienda y la Secretaria de Planeación Departamental.

Se firma en Armenia Quindío, a los trece (13) días del mes de septiembre del año 2024.

**AMANDA TANGARIFE CORREA**  
Secretaria Privada

Proyectó: Ana Angulo *AA*  
Tecnico Administrativo



Armenia- Quindío, 04 de septiembre 2024



Al contestar cite Radicado 2024115056687-3 Id: 93617  
Folios: 1 Fecha: 2024-09-05 08:25:14  
Anexos: 0  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS  
Destinatario: SECRETARIA PRIVADA

Doctora  
**AMANDA TANGARIFE CORREA**  
Secretaria Privada  
Departamento del Quindío

**Asunto:** Modificación PLAN FINANCIERO 2025.

En relación con el asunto de la referencia y de manera respetuosa me permito solicitar incluir el orden del día del próximo Consejo de Gobierno, un espacio para socializar y viabilizar ajustes al Plan Financiero 2025, instrumento que fue aprobado previamente por esta instancia.

Dichos ajustes obedecen principalmente a una solicitud de modificación en la distribución para los recursos de destinación específica asignados a las Unidades Ejecutoras a cargo de la Secretaría de Salud; y propuesta de redistribución del recurso ordinario destinado al capítulo de Inversión en articulación con la Secretaría de Planeación.

**CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA**  
Secretario de Hacienda  
Secretaria de Hacienda Departamental

Proyectó: Paola Uribe Londoño/ jefe de Presupuesto Departamento del Quindío

Aprobó: Juan Sebastián Arcila Pineda/ Director Financiero Departamento del Quindío



Armenia- Quindío, 04 de septiembre 2024



Al contestar cite Radicado 2024115056687-3 Id: 93617

Folios: 1 Fecha: 2024-09-05 08:25:14

Anexos: 0

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS  
PUBLICAS

Destinatario: SECRETARIA PRIVADA

Doctora  
**AMANDA TANGARIFE CORREA**  
Secretaria Privada  
Departamento del Quindío

**Asunto:** Modificación PLAN FINANCIERO 2025.

En relación con el asunto de la referencia y de manera respetuosa me permito solicitar incluir el orden del día del próximo Consejo de Gobierno, un espacio para socializar y viabilizar ajustes al Plan Financiero 2025, instrumento que fue aprobado previamente por esta instancia.

Dichos ajustes obedecen principalmente a una solicitud de modificación en la distribución para los recursos de destinación específica asignados a las Unidades Ejecutoras a cargo de la Secretaría de Salud; y propuesta de redistribución del recurso ordinario destinado al capítulo de Inversión en articulación con la Secretaría de Planeación.

**CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA**  
Secretario de Hacienda  
Secretaria de Hacienda Departamental

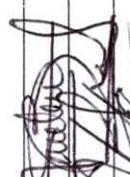
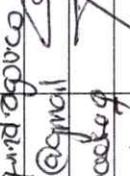
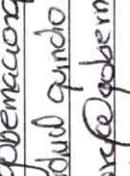
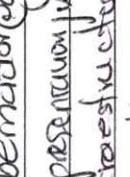
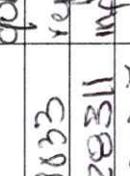
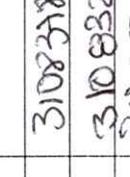
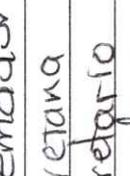
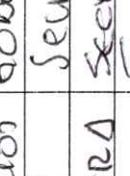
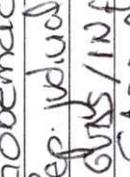
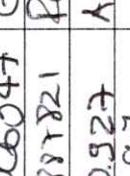
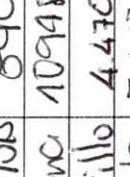
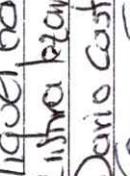
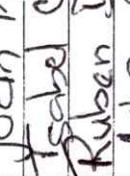
Proyectó: Paola Uribe Londoño/ jefe de Presupuesto Departamento del Quindío

Aprobó: Juan Sebastián Arcila Pineda/ Director Financiero Departamento del Quindío

	<b>FORMATO</b>	Código: F-CIG-04
	Control de asistencia	
	Versión: 04 Fecha: 18/12/2012 Página 1 de 1	

**LISTA DE ASISTENCIA**

**DEPENDENCIA:** Despacho Gobernador  
**FECHA Y HORA:** 05 de septiembre de 2024  
**TEMA:** Consejo de Gobierno

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Juan Miguel Galvis	89006347	Gobernación	Gobernador		gobemador@gobemacionquindio.gov.co	
Isabel Cisterna Brango	1094887821	Rep. Judicial	Secretaria	3108378633	representacionjudicialquindio@gmail.com	
Ruben Darío Castillo	4470527	AGRICULTURA	Secretario	3108328311	informestructural@gobemacionquindio.gov.co	
Julio Cesar Cortés	750397	SADRA	Secretario	3133002027	agricultura@gobemacionquindio.gov.co	
Luis A. Rincón	9808021	Planeación	Secretario	3136535794	Planeacion@gobemacionquindio.gov.co	
Heidi Fabiola Henape	750004	Sech TIC	Secretario	3117493214	Planeacion@gobemacionquindio.gov.co	
Duani Lizarosa C	18300022	Gobernación	Jefe of. FEG	3225452552	ControlinTerna@gobemacionquindio.gov.co	
Uriel Enax Ortiz	89004156	SDTQ	Director	3217470749	sdta@gobemacionquindio.gov.co	
Camilo José Ortiz Montano	1094959479	INDEPENDIENTES	GERENTE	312734291	artiz.comlojase@gmail.com	
Carolina Prunilla Dumery	1044391943	Letanía del Quindío	Gerente	346365048	carolina.generica@letaniasquindio.com.co	
Johan Sebastian Carran S.	1094931833	Gobernación	Sec. administración	313048476		
Juan David Villamil O	1094902127	Stuic	Director Stuic	3137496309	directoriindustrialquindio@gmail.com	
Tatiana Hernández Mejía	1152435233	Gob. Quindío	Sec. Educación	3155886153	educacion@gobemacionquindio.gov.co	
Jorge Zapate Restrepo	973011	Gob. Quindío	Sec. Familia	3002869631		
Juanito Gómez	1004898805	Gob. Quindío	Sec. Ingresos	3137370674		
Carlos Alberto Sempul	9800988	SEC. Hacienda	Secretario	311720714	CarlosA.Sempul@Quindio.com	

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



The first part of the paper discusses the  
 importance of the study and the  
 objectives of the research. The second part  
 describes the methodology used in the study,  
 including the data collection and analysis  
 techniques. The third part presents the  
 results of the study, and the fourth part  
 discusses the conclusions and implications  
 of the findings.

